1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 01	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 34-14-08-901 de 2023	
Nombre completo del contratista: ASOCIACIÓN RED UNIVERSITARIA DE ALTA VELOCIDAD DEL VALLE DEL CAUCA - RUAV	
Documento de identificación del Contratista: NIT No. 900.147.037-9	
Nombre (s) del supervisor (es): JAIRO ANDRÉS NOGUERA GALINDEZ	
Dependencia: OFICINA TIC	
Objeto del contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No: **34-14-08-901 de 2023.** "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA RED ACADÉMICA AVANZADA REGIONAL, CONSISTENTE EN EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA AVANZADA Y CONECTIVIDAD A TRAVÉS DE LA RED UNIVERSITARIA DE ALTA VELOCIDAD, PARA BENEFICIO DE LAS INSTALACIONES CON QUE CUENTA LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, ACORDE AL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL".	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
14 de julio del 2023	29 de diciembre del 2023
Modificación al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($34.320.000).	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$34.320.000	$ 11.440.000	$0,00	$22.880.000

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA: SANDRA PATRICIA MARTINEZ CABRERA, Revisor Fiscal, Tarjeta Profesional de CP 131818-T, certifica el pago de los últimos seis (6) meses.

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 05 de diciembre de 2023

PERSONA NATURAL:
Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural

No. Planilla: N/A
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A
Operador: N/A
Fecha de Pago: N/A
Periodo de Pago de la Seguridad Social: N/A

Observaciones al informe contable y financiero:

De acuerdo con la Factura electrónica E856 con fecha del 02 de octubre de 2023 el ítems a cancelar correspondientes a cuota de sostenimiento Ruav año 2023-primera cuota así:

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	Cuota de sostenimiento Ruav año 2023-primera cuota	1.00	11,440,000.00	0 %	11,440,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Once millones cuatrocientos cuarenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-11-01 por $ 11,440,000.00

Total Bruto	11,440,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**11,440,000.00**

Nota: El valor a cancelar corresponde a prestación de servicios de la red académica avanzada regional, consistente en el mantenimiento y actualización de tecnología avanzada y conectividad a través de la red universitaria de alta velocidad, para beneficio de las

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

instalaciones con que cuenta la alcaldía del municipio de Jamundí correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de octubre hasta el 31 de octubre de 2023.

5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción del Municipio de Jamundí los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No.34-14-08-901 de 2023 y que a continuación se describen:

Observaciones al informe contable y financiero:

1) Acompañamiento para la realización de proyectos y eventos que faciliten el acercamiento a nuevas plataformas académicas, investigativas y científicas que permitan un acceso más fácil a la información y el fortalecimiento del conocimiento.

1.1 Conformación del equipo de trabajo para participación del proceso de las condiciones técnicas para designación de proveedores del servicio de conectividad periodo 2023 - 2025.

1.2 Invitación a Comité Técnico Para Evaluación, Validación, Calificación y Selección de Proveedores de Conectividad periodo de vigencia 2023– 2025.

Soporte:

https://drive.google.com/drive/folders/1UlLGjlUvTeXWvOCj3H2GPx5dD6BUKlyR?usp=drive_link

2) Propiciar el desarrollo de trabajo colaborativo y negociaciones conjuntas, promoviendo espacios para socializar experiencias, desarrollando grandes proyectos y alianzas estratégicas para beneficio de las instalaciones con que cuenta la alcaldía del Municipio de Jamundí, acorde al Plan de Desarrollo Territorial.

2.1) Invitación presentación de servicio y beneficios de convenio comercial de Newnet para gestionar los riesgos en el uso de la tecnología informática y los de continuidad de los negocios, con servicios y soluciones en seguridad de la información, ciberseguridad y cloud, aplicando los mejores procesos y metodologías, con el mejor talento humano, información y tecnología.

Soporte:
https://drive.google.com/drive/folders/1iP80cTBa2lO7T4FBKsn4qCNw339HHPs8?usp=drive_link

3) Disponer de la Infraestructura Tecnológica de alta velocidad facilitando la comunicación, el intercambio de información y así mismo acceder a servicios cómo: Reuniones virtuales,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Transmisión de eventos vía streaming, Préstamo Inter Bibliotecario y Capacitación a personal de cada institución:

3.1) Se mantiene el servicio del software web denominado SAR (Servicio Automático de Reservas), portal de autogestión para las reservas de reuniones mediante las salas virtuales RUAV.

3.2) Mantenimiento del dominio @jamundi.gov.co para el uso de SAR (Servicio Automático de Reservas) con esto cualquier persona con correo institucional podrá realizar sus reservas y autogestionar sus solicitudes sin necesidad de una persona dedica a la gestión, para uso del servicio ingresa a https://sar.ruav.edu.co/#/

3.3) Informe de situación de inestabilidad del servicio de la plataforma SAR presentado por cambios de migración 2023.

3.4) Socialización y presentación del sitio web renovado, este sitio incluye el espacio privado de comunicación de asociados con información privada sobre convenios, proveedores, valoraciones e intercambio de información específica sobre actividades y proyectos conjuntos.

3.5) Seguimiento del estado de bloques de direccionamiento IPv4 y IPv6 en uso de la Alcaldía de Jamundí, lo cual permite el despliegue de conectividad y salida de los servicios para envío de datos, RUAV brinda estás direcciones bajo la adquisición de red avanzada facilitando en especial la adquisición de IP el cual es un servicio de protocolo escaso y de difícil asignación por la poca disponibilidad de los mismo, esto reduce los tiempos de trámite e integración de los servicio de conectividad de la entidad.

Soporte:

https://drive.google.com/drive/folders/1b3ONrn6iUdn90NgoyrWQz91tPJN3565B?usp=drive_link

4) Reuniones virtuales que le permiten interactuar en videoconferencia mediante la conexión de varias salas con cualquier persona a través del intercambio de voz, audio y video, utilizar un tablero virtual, compartir documentos, exponer presentaciones, grabar sus reuniones y disponer de total privacidad.

4.1) Asignación de 6 salas virtuales RUAV primer semestre 2023 para uso exclusivo de la Alcaldía de Jamundí, salas soportadas en tecnología Zoom, disponibilidad de uso 24/7, la alcaldía ahora cuenta con la capacidad de atender reuniones virtuales de hasta 300 participantes por sala, con una disponibilidad de tiempo de 4320 horas mensuales, con este recurso se pueden realizar reuniones remotas desde cualquier parte del mundo desde cualquier tipo de equipo de cómputo, tableta o smartphone. Servicio que se prestara por un bajo las condiciones entregadas en la Asamblea General RUAV.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Soporte:
https://drive.google.com/drive/folders/1vKSAU2-vaD1ET5dnbaHZU2CYUZ2NDiMj?usp=drive_link

5) Transmisión de eventos a través de streaming, un sistema diseñado para acercarlo a disfrutar y presenciar en vivo y en directo los momentos más significativos desde cualquier lugar del mundo a través de una página web.

a) No se ha requerido servicio de esta actividad por parte de la alcaldía.

6) Préstamo Interbibliotecario directo, para estudiantes, docentes e investigadores, facilitando su acceso a cualquier recurso bibliográfico de las instituciones asociadas sin ningún tipo de restricciones.

6.1) Vinculación de la biblioteca municipal al comité de bibliotecas cómo parte del alcance cómo asociado de la Alcaldía de Jamundí, así mismo del servicio de préstamo interbibliotecario, servicio que prestan las instituciones vinculadas, sujeto a las condiciones y reglamentos de cada institución en el momento de solicitar el servicio.

6.2) Entrega de calendario de reuniones correspondiente al Comité de Bibliotecas RUAV para el año 2023

6.3) Citaciones mensuales a sesiones de trabajo por parte del comité bibliotecas de acuerdo con el calendario 2023

Soporte:
https://drive.google.com/drive/folders/1gnzB5aUP9RThxA0OUpMCmwaBpDgiqx4u?usp=drive_link

7) Acompañar en la conformación de comunidades alrededor de temas específicos.

7.1) Citación para participar en Asamblea General de asociados el día 23 de marzo del presente año se llevó a cabo con la asistencia de 14 delegados de nuestras organizaciones asociadas, los cuales recibieron por parte de la directora ejecutiva de RUAV, Ana Virginia Quintero y Asesores Financieros, todos los informes sobre la gestión realizada durante el año 2022.

7.2) Invitación al lanzamiento del curso "Blockchain y Criptoactivos 2023s1". Iniciativa conjunta realiza por la Asociación RUAV, Red UxTIC, CoinEX y sus aliados Fodesep, Obreal yOpen LMS. El curso forma parte de un proyecto de formación liderado por UxTIC y CoinEx con el apoyo de la Universidad Libre, La Universidad Autónoma de Occidente y la Escuela Nacional del Deporte, para el fomento de la investigación y adopción de tecnologías blockchain y criptoactivos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Soporte:
https://drive.google.com/drive/folders/1qgM6Xqvr_J6FfudiLdMhayG4hylg0MN?usp=drive_link

8) Brindar información, difusión y divulgación: difusión de eventos académicos, proyectos, experiencias significativas, noticias, documentos escritos y audiovisuales, relacionados con la e-ciencia, la educación y la cultura.

8.1) Invitación a participar del espacio de capacitación: Taller Virtual - Introducción a la Computación Científica, el cual se realizó del 20 al 24 de febrero (2 a 5 pm) en conjunto Universidad Libre - Seccional Cali. El propósito es presentar los conceptos de Computación Científica, Ciencia Abierta, Investigación Reproducible, entre otros, mediante el uso de los Cuadernos Jupyter como una herramienta moderna para la organización, procesamiento, análisis y visualización de datos, así como la presentación de los resultados.

8.2) Invitación a participar del evento de conocimiento: RETOS Y TENDENCIAS DE CIBERSEGURIDAD, el cual se llevará a cabo el jueves 4 de mayo, espacio en el que analizaremos junto con IBM y O4IT los riesgos de ciberseguridad que están resultando más peligrosos para las organizaciones.

8.3) Invitación a participar del espacio de capacitación: Curso Abierto: Transformando la educación con IA: Chat GPT. Este curso Transformando la educación con IA de Universidad Galileo y edX descubre el potencial que tiene Chat GPT dentro del ámbito educativo y cómo te puede apoyar como docente.

Soporte:
https://drive.google.com/drive/folders/1HosmIDnbMT_SnJb4aVorATQuceqqa9h4?usp=drive_link

9) Acceso a negociaciones de Tecnología conjunta RUAV.

• Presentación de Resultados y Costos de Precios de Conectividad como beneficio asociado a RUAV, quien obtiene los beneficios de proveedores e ingresa a las negociaciones con los proveedores.

• Negociación y presentación de resultados en la ADQUISICIÓN DEL SOFTWARE MICROSOFT PARA LAS INSTITUCIONES DE LA ASOCIACIÓN RUAV.

Beneficio estimado conjunto para las instituciones participantes: Descuentos por 25.000 USD

• Participación en curso exclusivo para asociados RUAV, Analítica de Datos e Inteligencia Artificial

Beneficio estimado por cada asociado (2 cupos por institución): 15 millones de pesos – valor del curso para dos personas para No asociados a RUAV

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Soporte:
https://drive.google.com/drive/folders/1zkEDDt755B7PUtHbun63NRMRzNoG0Bv?usp=drive_link

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO:

Se da constancia de la satisfacción con el servicio de alquiler de impresoras brindado por el contratista ASOCIACIÓN RED UNIVERSITARIA DE ALTA VELOCIDAD DEL VALLE DEL CAUCA - RUAV.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

- En el transcurso de este periodo, no se han registrado observaciones ni recomendaciones.

7. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (DILIGENCIAR ÚNICAMENTE EN EL INFORME FINAL)

Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Criterios de calificación	Calificación obtenida
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	
Calidad y cumplimiento del contrato	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad	Cumple: 15 No cumple: 0	
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)			
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)			
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0)			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

(Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento)		
Nivel de Cumplimiento	Rango de Resultados de la Evaluación Final	Descripción
Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, por lo cual, se puede volver a contratar.
Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante presentó algunas dificultades, el contratista deberá implementar oportunidades de mejora si se requiere volver a contratar.
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió algunos o varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos, por lo cual, no se recomienda volver a contratar.

8. FIRMAS RESPONSABLES

Jairo Noguera G.

JAIRO ANDRÉS NOGUERA GALINDEZ
Jefe Oficina Tic

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 7 de diciembre de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.